



Sección de Vigilancia Penitenciaria del TI de Barcelona. Plaza nº 2 (VP-2 Catalunya)

Servei Comú de Tramitació

Gran Via de les Corts Catalanes, 111

Barcelona

E.P. TBC 49056

EDICTO

Francisco Javier Benito Santos, Letrado de la Adm. de Justicia del Juzgado de Vigilancia Penitenciaria nº 2 de Cataluña, hago saber:

Que según lo acordado en el expediente personal nº **49056**, se pone en conocimiento de GALLARDO ROMERO, IVAN que se ha dictado resolución de fecha 29/10/2025 que afecta a sus intereses y cuyo contenido podrá conocer, compareciendo en la oficina de este Juzgado en el plazo de diez días desde la notificación de este Edicto.

Y para que sirva de notificación en forma, a GALLARDO ROMERO, IVAN, libro la presente, en Barcelona a quince de enero de dos mil veintiséis.

El Letrado de la Adm. de Justicia

